

Gubyaquil, Enero 30 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE
JORCORP S. A.
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2012

De más consideraciones:

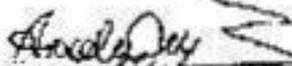
De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañía en el Art. 789 presento a ustedes señores accionistas de la compañía JORCORP S. A., mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades antes de impuestos por USD\$ 334.600,09.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



ABEL ARACELY JUEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
C.I.# 0904912730